



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores
Presidencia

La Paz, 21 de septiembre de 2022
P.I.E. N° 1052/2021-2022



Señor:

Luís Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

Presente.

Señor Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Fernando A. Vaca Suárez, quien solicita al Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

“1. Informe usted, cuándo se atenderán las necesidades de la región amazónica de Bolivia respecto a aeropuertos y operaciones BoA, en relación a las siguientes cuestionantes: **a)** Contrastando respuesta de MOPSV/DESP. N° 0571/2022, señale cuándo serán autorizadas las operaciones aéreas de BoA Regional a Riberalta, Guayaramerín y Rurrenabaque; siendo que en el mes de julio la DGAC realizó inspección al aeropuerto de Riberalta y a la fecha no existen los resultados conclusivos de dicha inspección. --- **b)** Contrastando respuesta de MOPSV/DESP. N° 0571/2022, señale cuándo se ejecutarán los proyectos de mejora y ampliación de los aeropuertos de Riberalta y Guayaramerín, que su propio ministerio informó tenerlos elaborados y que se hicieron gestiones para contraparte de la Gobernación del Beni para el efecto. --- **2.** Informe cuándo se atenderán las necesidades de la región amazónica de Bolivia respecto a carreteras, en relación a las siguientes cuestionantes: **a)** Cuándo se designará a una empresa y/o consultora externa para el control y monitoreo de calidad de la obra en el proyecto de construcción de la Carretera de Rurrenabaque a Riberalta, función adicional que irregularmente ha sido designada a la ABC; **b)** Cuándo se tiene prevista, la conclusión de la Carretera Rurrenabaque – Riberalta en los 4 tramos y tramo por tramo, indique fecha de conclusión; **c)** Señale qué sucedió con el financiamiento asegurado para la construcción de la carretera de Trinidad a Guayaramerín por Puerto Siles, Ruta 9 de la Red Vial Fundamental y el mismo que fuera anunciado públicamente por el Gobierno del M.A.S. en reiteradas oportunidades; qué información y documentación al respecto consta en archivos del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda como responsable de vías y carreteras; cuál es la continuidad que el MOPVS dará a esos anuncios públicos realizados en el departamento del Beni. **d)** Señale si existe en la Planificación del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda la construcción de la Carretera Tramo San Ignacio de Moxos – Beni y Puerto Villarroel – Cochabamba a través del TIPNIS Isiboro – Sécuré. ---



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

3. Informe cuándo atenderán las necesidades de la región amazónica de Bolivia respecto a Puentes, en relación a las siguientes cuestionantes: **a)** Contrastando respuesta de MOPSV/DESP. N° 0632/2022, indique qué avances se tienen en el marco de las coordinaciones con el Ministerio de Relaciones Exteriores para la construcción del puente sobre el Río Mamoré en Guayaramerín; en específico sobre las competencias del Ministerio de Obras Públicas en relación al proyecto; **b)** Contrastando respuesta de MOPSV/DESP. N° 0669/2022 y como señala respuesta 1 del referido informe, indique cuáles son los, costos y características de los Puentes contruidos y entregados en el Departamento del Beni durante la Gestión de los Presidente: 1.) Luis Arce Catacora, 2) Jeanine Áñez Chávez y 3) Evo Morales Ayma; **c)** Contrastando respuesta de MOPSV/DESP. N° 0669/2022 y como señala la respuesta 2 del mencionado informe, indique en qué instancia de gobierno, que no sea por competencia del Ministerio de Obras Públicas, se encuentra a cargo del Proyecto de Construcción del Puente Beni III sobre el Río Beni entre Riberalta (Beni) y Las Piedras – Gonzalo Moreno (Pando); **d)** Contrastando respuesta de MOPSV/DESP. N° 0669/2022 y como señalan las respuestas 4 y 5 del mencionado informe, indique qué solicitudes para la construcción de puentes en el Departamento del Beni recibió el actual Gobierno del Presidente Luis Arce Catacora, o qué proyectos se han elaborado y se ejecutarán por el Gobierno del Presidente Luis Arce Catacora, a través del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda en el Departamento de Beni (se cumple con lo solicitado por las respuestas 4 y 5 del informe referenciado).”

Con este motivo, reiteramos al señor Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

Sen. Simona Quispe Apaza
PRESIDENTA EN EJERCICIO
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO

Sen. Ing. Pedro Benjamín Vargas Fernández
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

La Paz, 21 DIC 2022
MOPSV/DESP/Nº 1089

Señor
Luis Alberto Arce Catacora

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.-

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
22 DIC 2022
Hrs. 15:45
MINISTERIO DE OBRAS,
PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA
La Paz - Bolivia

CÁMARA DE SENADORES
COMITÉ DE VIVIENDA, REGIÓN DE LABORA
SEGURIDAD INDUSTRIAL
Y SEGURIDAD SOCIAL
RECIBIDO
DÍA MES AÑO HOJA
15 23 15:15
FIRMA
EJEMPLARES NO FOLIOS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GOBIERNAMENTAL
RECIBIDO
22 DIC 2023
Hrs. 12:03 Fojas
La Paz - Bolivia

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
21 DIC 2022
DESPACHO
MINISTRA
La Paz - Bolivia

REF.: Respuesta a la Petición de Informe Escrito Nº 1052/2021-2022

De mi mayor consideración:

Dando cumplimiento a la Minuta de Instrucción MP.VCGG-DGGLP Nº 593 2022, de 06 de octubre de 2022, tengo a bien absolver el cuestionario a la Petición de Informe Escrito – PIE Nº 1052/2021-2022 de fecha 21 de septiembre de 2022, enviado por la Senadora Simona Quispe Apaza, Presidenta en Ejercicio de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional, de acuerdo al siguiente detalle:

PREGUNTA 1.

Informe usted, cuando se atenderán las necesidades de la región amazónica de Bolivia respecto de aeropuertos y operaciones BoA, en relación a las siguientes cuestionantes: a) Contrastando respuesta de MOPSV/DESP. Nº 0571/2022, señale cuando serán autorizadas las operaciones aéreas de BoA Regional a Riberalta, Guayaramerín y Rurrenabaque, siendo que el mes de julio la DGAC realizó inspección al aeropuerto de Riberalta y a la fecha no existen los resultados conclusivos de dicha inspección, b) Contrastando respuesta de MOPSV/DESP Nº 0571/2022, señale -+cuando se ejecutaran los proyectos de mejora y ampliación de los aeropuertos de Riberalta y Gauayaramerin, que su propio ministerio informó tenerlos elaborados y que se hicieron gestiones para contraparte de la Gobernación del Beni para el efecto

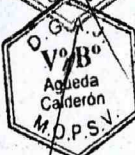
RESPUESTA.

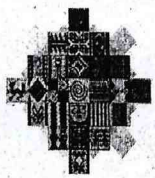
Navegación Área y Aeropuertos Bolivianos – NAABOL, señala que los Aeropuertos de Rurrenabaque y Riberalta se encuentran en condiciones operables (AIP Bolivia) para cierto tipo de aeronaves y que el Aeropuerto de Guayaramerín se encuentra temporalmente suspendida sus operaciones (NOTAM vigentes).

PREGUNTA 2.

Informe cuándo se atenderán las necesidades de la región amazónica de Bolivia respecto a carreteras, en relación a las siguientes cuestionantes: a) Cuándo se

CÁMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL
LEGISLATIVO Y REBACCION
Hora: 08:00
Fojas 04
02 MAR 2023
RECIBIDO
Nº Correlativo





ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS
PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

designará a una empresa y/o consultora externa para el control y monitoreo de calidad de la obra en el proyecto de construcción de la Carretera de Rurrenabaque a Riberalta, función adicional que irregularmente ha sido designada a la ABC; b) Cuándo se tiene prevista, la conclusión de la Carretera Rurrenabaque — Riberalta en los 4 tramos y tramo por tramo, indique fecha de conclusión; c) Señale qué sucedió con el financiamiento asegurado para la construcción de la carretera de Trinidad a Guayaramerín por Puerto Siles, Ruta 9 de la Red Vial Fundamental y el mismo que fuera anunciado públicamente por el Gobierno del M.A.S. en reiteradas oportunidades; qué información y documentación al respecto consta en archivos del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda como responsable de vías y carreteras; cuál es la continuidad que el MOPVS dará a esos anuncios públicos realizados en el departamento del Beni. d) Señale si existe en la Planificación del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda la construcción de la Carretera Tramo San Ignacio de Moxos - Beni y Puerto Villarroel - Cochabamba a través del TIPNIS Isiboro - Sécore. ---

RESPUESTA.

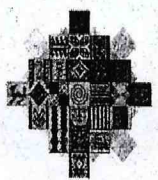
- a) La ABC está facultada para supervisar y monitorear el proyecto de construcción de la Carretera Rurrenabaque – Riberalta.
- b) Se tiene prevista la conclusión de la Carretera Rurrenabaque a Riberalta en los cuatro tramos de acuerdo al siguiente detalle:

Nº	TRAMO	FECHA
1	Tramo I	30 de abril de 2023
2	Tramo II	27 de enero de 2024
3	Tramo III	27 de enero de 2023
4	Tramo IV	30 de abril de 2023

- c) El contrato ABC N° 117/16 GNT-SCT-OBR-EXIMBAK no se hizo efectivo, debido a que el mismo se firmó con cláusulas suspensivas condicionado a la firma de contrato de préstamo por el Eximbank China que no se concretó.
- d) No existe en la Planificación de la ABC la construcción de la Carretera Tramo San Ignacio de Moxos – Beni y Puerto Villarroel – Cochabamba TIPNIS Isiboro – Secure

PREGUNTA 3.

Informe cuándo atenderán las necesidades de la región amazónica de Bolivia respecto a Puentes, en relación a las siguientes cuestionantes: a) Contrastando respuesta de MOPSV/DESP. N° 0632/2022, indique qué avances se tienen en el marco de las coordinaciones con el Ministerio de Relaciones Exteriores para la construcción del puente sobre el Rio Mamoré en Guayaramerín; en específico sobre las competencias del Ministerio de Obras Públicas en relación al proyecto; b) Contrastando respuesta de MOPSV/DESP. N° 0669/2022 y como señala respuesta 1 del referido informe, indique cuáles son los costos y características de los Puentes construidos y entregados en el Departamento del Beni durante la Gestión



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE OBRAS
PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

de los Presidente: 1.) Luis Arce Catacora, 2) Jeanine Añez Chavez y 3) Evo Morales Ayma; c) Contrastando respuesta de MOPSV/DESP. N° 0669/2022 y como señala la respuesta 2 del mencionado informe, indique en qué instancia de gobierno, que no sea por competencias del Ministerio de Obras Públicas, se encuentra a cargo del Proyecto de Construcción del Puente Beni III sobre el Rio Beni entre Riberalta (Beni) y Las Piedras Gonzalo Moreno (Pando); d) Contrastando respuesta de MOPSV/DESP. N° 0669/2022 y como señalan las respuestas. 4 y 5 del mencionado informe, indique qué solicitudes para la construcción de puentes en el Departamento del Beni recibió el actual Gobierno del Presidente Luis Arce Catacora, o qué proyectos se han elaborado y se ejecutarán por el Gobierno del Presidente Luis Arce Catacora, a través del Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda en el Departamento de Beni (se cumple con lo solicitado por las respuestas 4 y 5 del informe referenciado)."

RESPUESTA.

a) La Administradora Boliviana de Carreteras (ABC), no se encuentra actualmente ejecutando ningún proyecto relacionado en la construcción de un puente sobre el Rio Mamore, entre las ciudades de Guajara – Merin y Guayaramerin por lo que no se cuenta con ningún diseño respecto a dicho proyecto.

b) Los puentes construidos y entregados en el departamento del Beni son los siguientes:

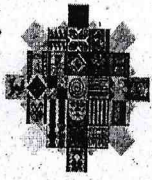
Gestión Evo Morales: 7 puentes

- CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE YATA II:
 - o Conclusión de Obras: 21 de febrero de 2007
- CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE TJAMUCHI:
 - o Conclusión de Obras: 3 de marzo de 2007
- CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE GENESHUAYA:
 - o Conclusión de Obras: 12 de agosto de 2008
- CONSTRUCCIÓN DE LOS PUENTES AGUA DULCE; GUARICHONA Y LUCUMA:
 - o Conclusión de Obras: 20 de octubre de 2009
- CONSTRUCCIÓN DE LOS PUENTES IPURUPURO; MACHUPO I Y MACHUPO II:
 - o Conclusión de Obras: 6 de agosto de 2017
- CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE BENI II:
 - o Conclusión de Obras: 10 de Julio de 2018
- CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE SAN BUENAVENTURA:
 - o Conclusión de Obras: 10 de agosto de 2019

Gestión Jeanine Añez: Ninguno

Gestión Luis Arce Catacora: 1 puente

- CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE ITONAMA:
 - o Conclusión de Obras: 26 de septiembre de 2021.



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

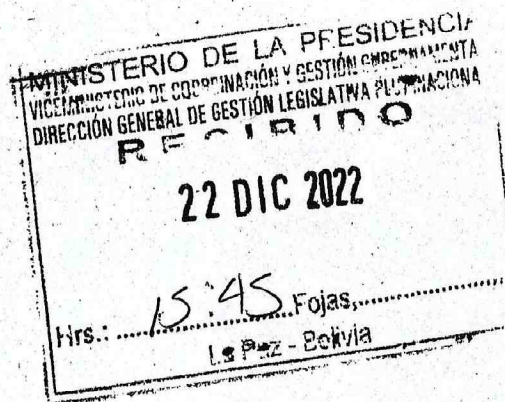
MINISTERIO DE OBRAS
PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

c) El proyecto vial de construcción del Puente Beni III sobre el Rio Beni, se encuentra a cargo de otra instancia gubernamental porque dicho puente no se encuentra en la Red Vial Fundamental (RVF)

d) Se tienen proyectados en el departamento del Beni los puentes Isiboro, Ibuelo, Sasama, Mamore I y Mamore II (Puerto Siles) para la gestión 2021 – 2025 por el Gobierno del Presidente Luis Arce Catacora.

Se hace propicia la ocasión, para reiterar a usted, las consideraciones más distinguidas.

Ing. Edgar Montaño Rojas
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA



EMR/ /ITC/eibp
c.c.: Archivo
HR.: E/2022-15834

www.oopp.gob.bo

Av. Mariscal Santa Cruz – esq. Calle Oruro, Edif. Centro de Comunicaciones La Paz, 5° piso.

Telf.: (591-2)- 2119999 – 2156600

La Paz – Bolivia